Expansión
MADRID

Nº y fecha de publicación : 90917 - 17/09/2009
Difusión : 51174
Periodicidad : Aleatorio
Expansio21_90917_1_1.pdf
VPB : 7506€
Web Site: -
Página : 1
Tamaño : 70 %
810 cm2
PRESS INDEX

Estudiantes de ESADE en el edificio que la escuela tiene en la barcelonesa Avenida de Esplugues, donde se imparten MBA y clases de idiomas.

BOLONIA Después de tres años de experiencia previa, este curso supondrá el lanzamiento definitivo de los posgrados y la implantación masiva de las carreras adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior.

Los nuevos másteres oficiales entran otra vez en escena

Juanjo Becerra/ Madrid

Corría el curso 2006-2007 cuando empezaban a impartirse en España los nuevos másteres oficiales, con los que nuestro país plantaba un pie sobre el suelo del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Muchas voces se elevaron entonces para criticar que se construyera la casa por el tejado. Es decir, que se diera aquel primer paso y hubiera que esperar varios años para ver implantado el título de grado, escalón previo en la nueva estructura de las enseñanzas universitarias.

El próximo mes de octubre, los másteres celebrarían su tercer cumpleaños coincidiendo con la definitiva puesta de largo de las carreras a la europea (títulos de cuatros años, uno de ellos con formación básica y homologables en 46 países del Viejo Continente). Sin embargo, este curso, el contador vuelve a ponerse a cero para los nuevos posgrados, y los tres años anteriores quedan reducidos a meras experiencias previas.

El motivo, que aquellas experiencias pioneras se crearon al amparo de la legislación de 2005, así que han tenido que reformularse para adaptarse al real decreto definitivo de 2007, hoja de ruta aprobada finalmente para sintonizar nuestras carreras con las europeas. Esta carambola legislativa permitirá inaugurar al mismo tiempo la casa y el tejado, los grados y los posgrados.

Las titulaciones tradicionales ya no podrán impartirse a partir del curso 2010-2011

"Se han verificado 1.527 títulos de máster, de los cuales, unos 400 son propuestas nuevas de las universidades, y el resto meras verificaciones de títulos que ya existían", explica Felipe Pétriz, ex rector de la Universidad de Zaragoza y actual director general de Universidades del Ministerio de Educación, quien añade dos precisiones a esas cifras.

La primera, que se irán incrementando progresivamente, ya que "no es hasta 2010 cuando todo grado y máster tendrá la obligación de haber superado la verificación". La segunda, que la cantidad de másteres verificados que se implanten en el presente ejercicio "dependerá de la aprobación de las diferentes comunidades autónomas, pero la cifra definitiva estará cerca de esos 1.527".

En todo caso, desde Educación insisten en que 2010 no es un fin de trayecto, sino una cabeza de línea, el punto de inflexión entre la simple transformación de lo viejo en lo nuevo y la aparición de una realidad formativa completamente diferente. "El primer ejercicio que están haciendo las universidades, naturalmente y por razones económicas, es traducir las diplomaturas y licenciaturas en grados –plantea Pétriz–, pero la oportunidad excelente de esta reforma es la de diseñar títulos de perfiles novedosos, como un máster para emprendedores, y de eso nos hemos encontrado poco".

El director general de Universidades está convencido de que el *aire fresco* de la reforma va a llegar por esa vía de la creatividad a la hora de poner en marcha los títulos, tanto en los grados como en los máster, pero sobre todo en estos últimos. Es lógico, al tratarse de un nivel que hasta ahora no existía en nuestro sistema universitario y que, frente al énfasis en la capacitación profesional y una primera formación en conocimientos que aportará el grado, se orienta a la especialización y a la profundización en esos conocimientos, además de ser pasarela obligatoria desde el grado hasta el doctorado.

En octubre comenzarán las clases del título que capacitará como profesor de enseñanza secundaria

Hasta ahora, las propuestas han sido meras traducciones de las antiguas carreras

Polémica

Otra de las principales novedades para este curso en el campo de los posgrados tiene que ver con el que ha nacido para sustituir al antiguo Curso de Adaptación Pedagógica (CAP). A partir de este curso, quienes quieran adquirir la capacitación profesional para ejercer como profesores de Secundaria tendrán que cursar obligatoriamente este máster de un año, lo que abrió heridas en un sector de los estudiantes. Su argumento, que las autoridades habían dado el *cambiazo* para poder cobrar diez veces más por ese año extra de formación.

La respuesta del Gobierno Central y los autonómicos fue pactar en el Consejo de Coordinación Universitaria una política de precios a la baja para este posgrado. Si las comunidades autónomas podrán elegir un precio mínimo y máximo por crédito cursado entre 13,87 y 29,87 euros para sus másteres, el de Formación del Profesorado de Secundaria se cobraría siempre al nivel mínimo de la horquilla fijada en cada autonomía. Eso garantiza que un año de clases (60 créditos) nunca costara más de 1.800 euros, una cifra sensiblemente superior a los escasos 200 que costaba el CAP. No obstante, ahora se proclama que la formación será sensiblemente superior para hacer frente a los grandes desafíos del sistema educativo: inmigración, violencia escolar, falta de reconocimiento a la autoridad de los maestros...

1.527
títulos oficiales de máster han pasado la verificación de calidad para poder impartirse este año.

33.021
estudiantes estaban matriculados en estos nuevos posgrados el curso 2007-2008.

13 y 29
euros podrán costar el crédito de máster más barato y más caro en el curso que empieza.

11,1%
de alumnos recibió, en el 2008-2009, un préstamo a devolver al superar un cierto nivel de renta.